

CONSEJO DE ADMINISTRACION 2021- 2023 COOPENSIDEMA

COMUNICADO 003-2022

El Consejo de Administración de COOPENSIDEMA vigencia 2021-2023, se permite informar a todos los asociados, las medidas tomadas conforme al resultado de la Asamblea Ordinaria Virtual celebrada el 1 de abril del año 2022 y a las actuales circunstancias de la Cooperativa:

1.- COOPENSIDEMA, cuenta con un nuevo gerente, el señor **MAURICIO LONDOÑO MORA** de profesión Administrador de Empresas, con diplomado en alta gerencia empresarial, diplomado en gestión de riesgos, conocimientos actualizados en las nuevas disposiciones legales expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria. Con experiencia de mas de 15 años en el sector solidario como gerente en fondos de empleados y participación como coordinador de servicio al asociado en COOMINOBRAS.

2.- Teniendo en cuenta que algunas funcionarias de la COOPERATIVA presentaron sus renuncias irrevocables al cargo que venían desempeñando, éste Consejo y conforme al Estatuto de Coopensidema, que consagra en su artículo 83 numeral **15 “... nombrar y/o remover a los empleados y trabajadores de COOPENSIDEMA...”**, determina que debe ser el nuevo gerente quien tome las decisiones pertinentes al respecto. En este mismo sentido y teniendo en cuenta que una vez éste Consejo tuvo el resultado de la auditoría practicada por ASCOOP, procedió a modificar la plata de personal, separando los cargos de tesorería y auxiliar contable, será el nuevo gerente quien procederá con los respectivos nombramientos.

3.- En cuanto a la AUDITORIA FORENSE propuesta por éste Consejo a la Asamblea, la administración actual procederá con la contratación. Esta auditoría deberá tener un alcance administrativo, jurídico y contable por los años de 2018, 2019, 2020, 2021.

4.- Una vez se tenga el resultado de la auditoría forense, se ajustaran los saldos con corte a diciembre 31 del año 2021 y se procederá con la convocatoria de una Asamblea Extra-Ordinaria mixta, para informar los resultados de la auditoría; en cuanto a la contabilidad de los meses de enero, febrero y marzo en el transcurso del mes de abril la administración levantará la información de cada uno de éstos períodos. Esta información estará a disposición de los asociados.

5.- En cuanto a los convenios con los OLIVOS y COOSERPARK la administración genera un parte de tranquilidad como quiera que los pagos se encuentran al día. Cualquier inquietud pueden comunicarse con los números (601) 756 -8674 y (601) 758-5469

Fraternamente,

**CONSEJO DE ADMINISTRACION
2021-2023**